

Manual del candidato. Aplicación de Sede electrónica para la convocatoria de Oposición

CONTENIDO

1. Acceso a la convocatoria

2. Problemas de acceso

3. Cumplimentación de la solicitud

3.1. Datos Personales Pag.1

3.2. Requisitos Pág. 2 (Concurso oposición)

3.3. Requisitos Pág. 2 (Adquisición nueva especialidad)

3.4. Tasas Pág. 3

4. Registrar Solicitud

5. Incidencias con el trámite



1. ACCESO A LA CONVOCATORIA


<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=2460>

Para acceder a esta convocatoria, es necesario disponer de un certificado electrónico válido o usuario de cl@ve con nivel de acceso 3.


Si no dispone de un documento DNI o NIE (usuarios de la UE), debe generar una incidencia, mediante este enlace:

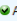
<https://sede.educacion.gob.es/informacion-ayuda/tramites/otros-tramites.html>

Procedimientos selectivos para el ingreso a los cuerpos de funcionarios docentes que imparten enseñanza no universitaria, a excepción del Cuerpo de Maestros, para plazas del ámbito territorial del Ministerio (Convocatoria 2023)  

 Información convocatoria

Acceso como interesado

	Con cl@ve  <small>(DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE)</small>	
---	--	---

Plazo de presentación:  Abierto  Cerrado

2. PROBLEMAS DE ACCESO

El acceso viene proporcionado por la plataforma Cl@ve, y en caso de incidencia, hay que determinar si afecta solo a Cl@ve o a la integración del MEFP con Cl@ve.

Intentamos acceder a Carpeta ciudadana mediante el enlace

<https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>

Si accedemos correctamente, eso indica que la incidencia afecta a la integración del MEFP con Cl@ve, y la incidencia se tramitaría mediante el enlace de **Ayuda** que le aparece en la página principal de la Sede electrónica del MEFP (<https://sede.educacion.gob.es/portada.html>).




Si no accedemos, eso implica que la incidencia afecta solo a Cl@ve y debemos remitírsela mediante el siguiente enlace:

<https://ssweb.seap.minhap.es/ayuda/consulta/Clavecudadanos>


3. CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Una vez que se accede al trámite, durante la fase de presentación estará habilitado el botón **Nueva solicitud**. Pulsando sobre él, nos creará una solicitud.

Información convocatoria 

N3 

 Cerrar sesión

Procedimientos selectivos para el ingreso a los cuerpos de funcionarios docentes que imparten enseñanza no universitaria, a excepción del Cuerpo de Maestros, para plazas del ámbito territorial del Ministerio N3 

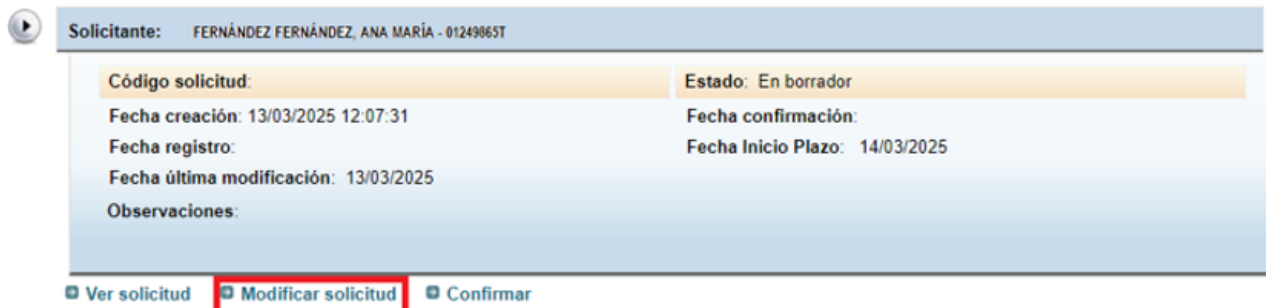
Fase actual : Presentación

Plazo : 02/02/2023 hasta

[Nueva solicitud](#)

Nuestra pantalla de trabajo nos informará del estado actual de la solicitud y las diferentes acciones que podemos realizar sobre ella. Estas acciones irán cambiando en función del estado de la misma.

La solicitud se crea en estado **En borrador**, lo cual implica que podemos modificarla cuantas veces queramos y en periodos temporales diferentes, siempre que el plazo de presentación de solicitudes esté abierto.



Solicitante: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANA MARÍA - 01249865T

Código solicitud:	Estado: En borrador
Fecha creación: 13/03/2025 12:07:31	Fecha confirmación:
Fecha registro:	Fecha Inicio Plazo: 14/03/2025
Fecha última modificación: 13/03/2025	
Observaciones:	

[Ver solicitud](#) [Modificar solicitud](#) [Confirmar](#)

Al crearse la solicitud, ésta consta de una primera página con los datos identificativos generales divididos en diferentes secciones, como datos personales, datos de contacto, el consentimiento para que se compruebe su identidad, la autorización para que se consulten sus titulaciones, la autorización para el tratamiento de datos y los datos de la convocatoria. Deberá rellenar o marcar cada casilla y adjuntar un archivo justificativo en el caso de que sea necesario.

Recomendamos que cada vez que se añada algún archivo justificativo, dé al botón de "Guardar" que se encuentra al inicio o final de la página, para no perder la información adjuntada, que se puede perder si se abren buscadores o se generan errores de control de datos.

3.1 DATOS PERSONALES PÁG 1

Datos del Solicitante. Los datos en campos grises han sido recuperados por Cl@ve y no son modificables. Tendrá que rellenar el campo sexo, la fecha de nacimiento, así como la provincia y la localidad de nacimiento.

Datos de contacto Debe rellenar todos los campos que aparecen en blanco, como Domicilio, Código postal, Ciudad...

Debe tener en cuenta que dichos campos solo se tendrán en cuenta en esta convocatoria. Si algún campo ha sido modificado posteriormente a la última convocatoria en la que participó y desea modificarlo en todas, debe tramitar una incidencia mediante el enlace de **Ayuda** que le aparece en la página principal de la Sede electrónica del MEFP (<https://sede.educacion.gob.es/portada.html>).

A continuación, debe marcar la casilla donde da su consentimiento para que se compruebe su identidad o si no desea hacerlo debe marcar la casilla que aparece a continuación, donde dice que se opone a que se verifique su identidad y adjuntar el Documento Nacional de Identidad.

Recuerde marcar la casilla donde da su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.

Datos de contacto

Correo electrónico (*) Ayuda	<input type="text" value="anaisabel@gmail.com"/>
Teléfono móvil (*) Ayuda	<input type="text" value="915505563"/>
Domicilio (calle, portal, número, puerta) (*) Ayuda	<input type="text" value="c"/>
Código postal (*) Ayuda	<input type="text" value="c"/>
Provincia (*) Ayuda	<input type="text" value="60-EXTRANJERO"/> <input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>
Localidad/Municipio Ayuda	<input type="text"/> <input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>
País de residencia (*) Ayuda	<input type="text" value="250-FRANCIA"/> <input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>

Manifiesto mi consentimiento para que se compruebe mi identidad mediante consulta al Sistema de Verificación de Datos de Identidad. En caso de oponerse a que la administración consulte sus datos a través del sistema de verificación de identidad, se deberá marcar la casilla correspondiente y anexar a la solicitud la documentación acreditativa de la identidad, conforme a lo establecido en el punto 3.3 de la convocatoria.

Me opongo a que la Administración consulte mis datos a través del sistema de verificación de identidad.

Adjuntar Documento Nacional de Identidad en [Ayuda](#)

DOY MI CONSENTIMIENTO PARA QUE LOS DATOS PERSONALES QUE HE FACILITADO, PUEDAN SER UTILIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES, PARA LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO O SERVICIO QUE HE SOLICITADO. (*) [Ayuda](#)

Datos convocatoria.

En este apartado deberá de seleccionar la provincia por la que quiere participar. También deberá seleccionar si desea formar parte de este Concurso Oposición o Acceso a un cuerpo superior. También puede seleccionar si desea participar por el procedimiento de Adquisición de nueva especialidad.

En el caso Concurso oposición o Acceso a un nivel superior, solo deberá seleccionar la opción Concurso Oposición o Acceso nivel superior y pulsar el botón "Añadir". Se le añadirá una nueva página a la solicitud correspondiente a dicha opción de participación.

Datos convocatoria

Seleccione la provincia donde quiere realizar el examen (*)

Antes de seleccionar la opción de participación. Es recomendable que guarde lo que lleve rellenado de la solicitud.

Página

Seleccione la opción de participación y pulse el botón **Añadir**

En el caso de Adquisición de nueva especialidad deberá elegir la opción Adquisición nueva especialidad y pulsar el botón "Añadir". Se le añadirá una nueva página a la solicitud correspondiente a dicha opción de participación.

Datos convocatoria

Seleccione la provincia donde quiere realizar el examen (*)

Antes de seleccionar la opción de participación. Es recomendable que guarde lo que lleve rellenado de la solicitud.

Página

Seleccione la opción de participación y pulse el botón **Añadir**

En esa nueva página, la página 2, según haya elegido "Concurso oposición" / "Acceso nivel superior" o "Adquisición nueva especialidad", en el apartado "Especialidad", deberá seleccionar la forma de acceso y el cuerpo y la especialidad a la que desea presentarse.

Especialidad [Ayuda](#)

Seleccione acceso (necesario para poder seleccionar cuerpo y especialidad) (*)

Seleccione el cuerpo y especialidad a la que desea presentarse (*)

OJO, SI CAMBIA LA FORMA DE ACCESO RECUERDE VOLVER A SELECCIONAR LA ESPECIALIDAD .

Si desea participar por Reserva de discapacidad tanto por Concurso oposición, como por Acceso a un nivel superior deberá elegir en acceso “Reservas personas con discapacidad”.

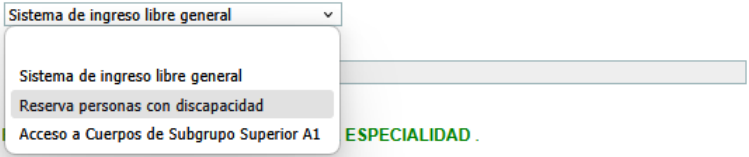
Especialidad [Ayuda](#)

Seleccione acceso (necesario para poder seleccionar cuerpo y especialidad) (*)

Seleccione el cuerpo y especialidad a la que desea presentarse (*)

OJO, SI CAMBIA LA FORMA DE ACCESO

ESPECIALIDAD



Si se equivocó al seleccionar como desea participar en el concurso, debe ir primero a la página 2 para eliminarla. Para ello deberá pulsar el botón “**Eliminar**”, que aparece al principio de la página. Después deberá volver a la página 1, seleccionar el tipo de participación y pulsar el botón “**Añadir**”.

Información convocatoria [?](#)

[Lista de solicitudes](#) [Cerrar sesión](#)

Mensajes Cerrar mensajes.

- ▶ *[Datos personales][Solicitante]:* El campo "Fecha de nacimiento" es obligatorio
- ▶ *[Datos personales][Datos de contacto]:* El campo "País de residencia" es obligatorio
- ▶ Acción de guardar realizada correctamente. Al terminar de cumplimentar cada una de las páginas pulse Guardar.

Si cuando de al botón “**Guardar**”, le aparece un mensaje de este tipo:

O de este tipo:

Errores Cerrar errores.

- ▶ Tiene que dar su consentimiento para que se compruebe mi identidad mediante consulta al Sistema de Verificación de Datos de Identidad o oponerse a ella pero no puede marcar los dos ni dejar desmarcados ambos
- ▶ Es necesario elegir la provincia de examen para poder seleccionar la especialidad a la que va a presentarse

Estos mensajes le avisan de los campos que le faltan por rellenar. Lea el mensaje con detenimiento y rellene los campos que le faltan, si no lo hace no podrá seguir rellenando su solicitud.

3.2 REQUISITOS PÁGINA 2 (CONCURSO OPOSICIÓN O ACCESO A NIVEL SUPERIOR)

En esta página se encuentran los **Requisitos Generales** y los **Requisitos Específicos** que se solicitan. Deberá elegir la opción que desee, marcar la casilla y subir el archivo justificativo en aquellos requisitos en los que sea necesario.

Recuerde: cuando adjunte un fichero, una vez rellenado el apartado, de al botón "Guardar", si no podría perderlo cuando utilice un buscador o si le salta algún error.

En el caso del requisito 5, deberá marcar la casilla de que lo cumple y si lo desea la casilla de que autoriza la consulta en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Si ha prestado su consentimiento para la consulta, deberá rellenar los campos que aparecen en la siguiente imagen en amarillo.

- 5.- No haber sido condenado por sentencia firme por ningún delito contra la libertad e indemnidad sexuales tipificados en el título VIII de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, así como por cualquier delito de trata de seres humanos tipificado en el título VII bis del Código Penal, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

(*) [Ayuda](#)

- Autorizo para la consulta del Registro Central de Delincuentes Sexuales: [Ayuda](#)

Si ha prestado su consentimiento, debe rellenar los siguientes campos (si es **EXTRANJERO** rellenar el municipio de nacimiento):

Municipio de nacimiento (únicamente en caso de ser **EXTRANJERO**)

Nombre de pila del padre

O nombre de pila de la madre

Si no ha prestado su consentimiento deberá presentar el Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales del Ministerio de Justicia.

Incorpore el certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales si fuera necesario (pdf, jpg, zip o rar).
Máximo 1 Mb) [Ayuda](#)

Si, por el contrario, no ha autorizado la consulta, deberá marcar el check del requisito 5 y adjuntar el certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales del Estado Español.

españoles (pdf, jpg, zip o rar. máximo 1 mb) [Ayuda](#)

- 5.- No haber sido condenado por sentencia firme por ningún delito contra la libertad e indemnidad sexuales tipificados en el título VIII de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, así como por cualquier delito de trata de seres humanos tipificado en el título VII bis del Código Penal, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

(*) [Ayuda](#)

- Autorizo para la consulta del Registro Central de Delincuentes Sexuales: [Ayuda](#)

Si ha prestado su consentimiento, debe rellenar los siguientes campos (si es **EXTRANJERO** rellenar el municipio de nacimiento):

Municipio de nacimiento (únicamente en caso de ser **EXTRANJERO**)

Nombre de pila del padre

O nombre de pila de la madre

Si no ha prestado su consentimiento deberá presentar el Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales del Ministerio de Justicia.

Incorpore el certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales si fuera necesario (pdf, jpg, zip o rar).
Máximo 1 Mb) [Ayuda](#)

Si su nacionalidad es distinta de la española y ha autorizado la consulta en el Registro Central de Delincuentes Sexuales, deberá marcar el requisito 5 y aportar la certificación negativa de condenas penales expedida por las autoridades de su país de origen o de donde sean nacionales.

- 5.- No haber sido condenado por sentencia firme por ningún delito contra la libertad e indemnidad sexuales tipificados en el título VIII de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, así como por cualquier delito de trata de seres humanos tipificado en el título VII bis del Código Penal, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

(*) [Ayuda](#)

- Autorizo para la consulta del Registro Central de Delincuentes Sexuales: [Ayuda](#)

Si ha prestado su consentimiento, debe rellenar los siguientes campos (si es **EXTRANJERO** rellenar el municipio de nacimiento):

Municipio de nacimiento (únicamente en caso de ser **EXTRANJERO**)

Nombre de pila del padre

O nombre de pila de la madre

Si no ha prestado su consentimiento deberá presentar el Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales del Ministerio de Justicia.

Incorpore el certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales si fuera necesario (pdf, jpg, zip o rar).
Máximo 1 Mb) [Ayuda](#)

Ningún archivo seleccionado

Los participantes cuya nacionalidad sea distinta de la española, deberán acreditar, además de aportar el certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales del Estado Español o de haber autorizado la consulta en dicho registro, la certificación negativa de condenas penales expedida por las autoridades de su país de origen o de donde sean nacionales, respecto de los delitos relacionados en el apartado 1 del artículo 3 del Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Incorpore fichero justificativo si fuera necesario (pdf, jpg, zip o rar).
Máximo 1 Mb) [Ayuda](#)

Ningún archivo seleccionado

Si su nacionalidad es distinta de la española y no ha autorizado la consulta, deberá marcar el requisito 5, adjuntar el certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales del Estado Español y la certificación negativa de condenas penales expedida por las autoridades de su país de origen o de donde sean nacionales, respecto de los delitos relacionados en el apartado 1 del artículo 3 del Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales.

- 5.- No haber sido condenado por sentencia firme por ningún delito contra la libertad e indemnidad sexuales tipificados en el título VIII de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, así como por cualquier delito de trata de seres humanos tipificado en el título VII bis del Código Penal, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

(*) [Ayuda](#)

- Autorizo para la consulta del Registro Central de Delincuentes Sexuales: [Ayuda](#)

Si ha prestado su consentimiento, debe rellenar los siguientes campos (si es **EXTRANJERO** rellenar el municipio de nacimiento):

Municipio de nacimiento (únicamente en caso de ser **EXTRANJERO**)

Nombre de pila del padre

O nombre de pila de la madre

Si no ha prestado su consentimiento deberá presentar el Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales del Ministerio de Justicia.

Incorpore el certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales si fuera necesario (pdf, jpg, zip o rar).
Máximo 1 Mb) [Ayuda](#)

Ningún archivo seleccionado

Los participantes cuya nacionalidad sea distinta de la española, deberán acreditar, además de aportar el certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales del Estado Español o de haber autorizado la consulta en dicho registro, la certificación negativa de condenas penales expedida por las autoridades de su país de origen o de donde sean nacionales, respecto de los delitos relacionados en el apartado 1 del artículo 3 del Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Incorpore fichero justificativo si fuera necesario (pdf, jpg, zip o rar).
Máximo 1 Mb) [Ayuda](#)

Ningún archivo seleccionado

Recuerde: cuando adjunte un fichero, una vez rellenado el apartado, de al botón "Guardar", si no podría perderlo cuando utilice un buscador o si le salta algún error.

Una vez rellenados los requisitos generales, deberá seleccionar el acceso eligiendo una de las opciones y la especialidad a la que desea presentarse. Para esto último pulse el botón "Buscar".

Especialidad


Seleccione la especialidad a la que desea presentarse (*):

Buscar

Limpiar

Solo se puede tener una única solicitud por especialidad, en el caso de que usted cree una nueva solicitud, seleccione una especialidad y ya existiese otra solicitud con esa especialidad, le aparecerá el siguiente error:

Errores

Cerrar errores. 


- ▶ Usted ya está cursando otra solicitud con la misma especialidad, por favor, seleccione otra especialidad, o no la rellene, y continúe con la otra solicitud de la especialidad deseada.


Para solucionarlo, debe seleccionar otra especialidad o continuar con la solicitud que había hecho previamente.

A continuación, deberá marcar si lo desea la casilla para autorizar la consulta de los títulos obtenidos por usted, que se encuentran registrados en el Registro de Títulos, le aparecerán en la caja de texto habilitada para tal efecto al dar al botón "Guardar":

Títulos recogidos en el Registro de Títulos (Si su Título aparece en esta consulta no es necesario que adjunte fichero justificativo del mismo.)

Ayuda 


Autorizo a que se realice la consulta de mis titulaciones en el Registro de Títulos para su verificación (Pulse guardar para que aparezca el resultado de la consulta)
Ayuda 

Títulos recogidos en el registro de títulos oficiales (universitarios y no universitarios) Ayuda 

A continuación, deberá seleccionar la titulación alegada por usted para presentarse a la especialidad que seleccionó anteriormente e indicar el nivel que tiene esa titulación.


Si autorizó la consulta y su titulación aparece en la caja de texto, no será necesario que añada fichero justificativo de la titulación.


Titulación alegada para la especialidad Ayuda

Seleccione la titulación (*): Ayuda 

Buscar

Limpiar

Corresponde al nivel de (*): Ayuda 

Incorpore el fichero justificativo de Titulación (pdf, jpg, zip o rar. Máximo 1 Mb): Ayuda 

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.

A continuación, deberá rellenar los Requisitos específicos: el 8, el 9 si para el cuerpo que se presenta necesita estar en posesión de formación pedagógica y el 10 si tiene Certificado de discapacidad y quiere presentarse por Reserva personas con discapacidad o si desea utilizarlo como exención para no pagar la Tasa.

Si en la página 1 marcó la casilla de "Reserva para personas con discapacidad...", deberá marcar el requisito 10. Si marca la autorización para la consulta de su Certificado de Discapacidad, recuerde seleccionar la Comunidad autónoma donde le fue emitido dicho Certificado.

10.- Estar en posesión de certificado de discapacidad (obligatorio si se presenta por la reserva de discapacidad o si quiere acogerse a la reducción de tasas). : Ayuda ?

Autorizo a la Administración Pública la consulta de mi Certificado de Discapacidad para su comprobación. Si no autoriza o su Certificado Discapacidad fuese emitido en Ceuta, Melilla o el País Vasco, deberá adjuntar dicho documento : Ayuda ?

Comunidad autónoma en el que le fue reconocido :

Incorpore el archivo justificativo de tener reconocida la discapacidad, si fuera necesario (pdf, jpg, zip o rar. Máximo 1 Mb) : Ninguno archivo selec.

Ayuda ?

Si no ha dado su autorización o si su Certificado de discapacidad fue emitido en Ceuta, Melilla o el País Vasco, deberá adjuntar dicho certificado.

10.- Estar en posesión de certificado de discapacidad (obligatorio si se presenta por la reserva de discapacidad o si quiere acogerse a la reducción de tasas). : Ayuda ?

Autorizo a la Administración Pública la consulta de mi Certificado de Discapacidad para su comprobación. Si no autoriza o su Certificado Discapacidad fuese emitido en Ceuta, Melilla o el País Vasco, deberá adjuntar dicho documento : Ayuda ?

Comunidad autónoma en el que le fue reconocido :

Incorpore el archivo justificativo de tener reconocida la discapacidad, si fuera necesario (pdf, jpg, zip o rar. Máximo 1 Mb) : FICHERO 28.pdf

Ayuda ?

Si usted participa por **Acceso nivel Superior** deberá marcar un requisito específico más y si es necesario subir archivo justificativo.

Requisito específico para acceder al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria por el procedimiento de acceso a cuerpos docentes de subgrupo superior A1.

Ayuda ?

Haber permanecido en sus cuerpos docentes de procedencia un mínimo de seis años como funcionario de carrera. Ayuda ?

Incorpore el fichero justificativo (pdf, jpg, zip o rar. Máximo 1 Mb) Ayuda ? No se ha seleccio...o ningún archivo.

3.3 REQUISITOS PÁGINA 2 (ADQUISICIÓN NUEVA ESPECIALIDAD)

Si usted desea participar por Adquisición de nueva especialidad, en Datos de convocatoria, deberá elegir la opción "Adquisición nueva especialidad" y pulsar sobre el botón "Añadir". Le aparecerá entonces en forma de acceso "Nueva especialidad".

Datos convocatoria

Seleccione la provincia donde quiere realizar el examen (*) Melilla ▼

Antes de seleccionar la opción de participación. Es recomendable que guarde lo que lleve rellenado de la solicitud.

Página

Seleccione la opción de participación y pulse el botón **Añadir**

Adquisición nueva especialidad ▼

+ Añadir

En Requisitos generales, solo deberá marcar el 1 y adjuntar documento justificativo si es necesario. A continuación, deberá seleccionar la especialidad por la que se presenta, autorizar la consulta de sus títulos en el Registro de Títulos.

Adquisición nueva especialidad

Eliminar

Requisitos Generales

- 1.- Ser funcionario de carrera y pertenecer al Cuerpo de profesores o catedráticos, objeto de esta convocatoria, de la especialidad a la que opten y con destino en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (*) [Ayuda](#)

Incorpore el fichero justificativo (pdf, jpg, zip o rar. Máximo 1 Mb) [Ayuda](#)

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec

Especialidad [Ayuda](#)

Seleccione la especialidad a la que desea presentarse (*) [Ayuda](#)

Buscar Limpiar

Títulos recogidos en el registro de títulos (Su presencia solo excluye de la necesidad de justificar el título)

- Autorizo a que se realice la consulta de mis titulaciones en el Registro de Títulos para su verificación (Pulse guardar para que aparezca el resultado de la consulta) [Ayuda](#)

Títulos recogidos en el registro de títulos oficiales (universitarios y no universitarios) [Ayuda](#)

A continuación, deberá seleccionar la titulación que alega para la especialidad que seleccionó.

Titulación alegada para la especialidad [Ayuda](#)

Seleccione la titulación (*) [Ayuda](#)

Buscar Limpiar

Corresponde al nivel de (*) [Ayuda](#)

Incorpore el fichero justificativo de Titulación (pdf, jpg, zip o rar. Máximo 1 Mb) : [Ayuda](#)

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec

Por último, deberá marcar los Requisitos específicos, adjuntando documentación si es necesario.

Requisitos específicos

- 2.- Estar en posesión de la titulación necesaria o contar con experiencia docente (*) [Ayuda](#)
- 3.- Estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (a excepción del cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño). [Ayuda](#)

Incorpore el archivo justificativo de estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica, si fuera necesario (pdf, jpg, zip o rar. Máximo 1 Mb) [Ayuda](#)

Si desea solicitar adaptaciones en caso de discapacidad no olvide rellenar los campos del requisito 4

- 4.- Estar en posesión de certificado de discapacidad (obligatorio si necesita adaptaciones). [Ayuda](#)
- Autorizo a la Administración Pública la consulta de mi Certificado de Discapacidad para su comprobación. Si no autoriza o su Certificado Discapacidad fuese emitido en Ceuta, Melilla o el País Vasco, deberá adjuntar dicho documento [Ayuda](#)

Comunidad autónoma en el que le fue reconocido

Incorpore el archivo justificativo de tener reconocida la discapacidad, si fuera necesario (pdf, jpg, zip o rar. Máximo 1 Mb) [Ayuda](#)

Adaptaciones necesarias (en caso de discapacidad)

3.4 TASAS PÁGINA 3

Esta página consta de dos apartados

- Exención de tasa (si fuera el caso)
- Precio de tasa

Si usted cumple alguna de las circunstancias por las que se puede acoger a la exención del pago de tasas deberá seleccionar dicha circunstancia desplegando la lista de valores, seleccionando su condición y pulsando en el botón Añadir exención

Tasas

Datos identificativos

Pulse **Guardar** para que se actualice el valor de la tasa a pagar. También es necesario tras añadir o eliminar una exención.

Forma de acceso (automática)

Seleccione el tipo de exención a aplicar **Ayuda** **+ Añadir exención** Titulo

- Certificado de discapacidad
- Certificado demandante de empleo
- Título de familia numerosa
- Victimas de terrorismo

Precio tasas **Ayuda**

Total pagado

Total a pagar **Ayuda**

Declaro que he comprobado el importe de las tasas y estoy conforme con el mismo (*)

Una vez seleccionada la condición se abrirá el bloque correspondiente donde usted podrá rellenar los datos solicitados para solicitar la exención de tasas.

Título de familia numerosa **Eliminar**

Tipo de familia numerosa (*) **Ayuda**

Autorizo a la Administración Pública la consulta de mi Título de Familia Numerosa para su comprobación (*) **Ayuda**

Comunidad autónoma en el que le fue reconocido

Indique número del Título de familia numerosa

En el caso de que no autorice la consulta o que su Título de Familia Numerosa fuese emitido en Ceuta o Melilla, deberá adjuntar dicho documento (pdf, jpg, zip o rar. Máximo 1 Mb) **Ayuda**

No se ha seleccionado ningún archivo

Precio tasas **Ayuda**

Total a pagar

Declaro que he comprobado el importe de las tasas y estoy conforme con el mismo (*)

Si deseara eliminar el bloque de la condición, para seleccionar otra, podrá pulsar sobre el botón Eliminar y volver a realizar el mismo proceso.

Al pulsar sobre el botón Guardar le aparecerá el total que tiene que pagar, tanto si ha seleccionado exención como si no.

Título

Seleccione el tipo de exención a aplicar **Ayuda** + Añadir exención

Precio tasas Ayuda	<input type="text" value="31.1"/>
Total pagado	<input type="text" value="0"/>
Total a pagar Ayuda	<input type="text" value="31.10"/>

Declaro que he comprobado el importe de las tasas y estoy conforme con el mismo (*)

Índice de la solicitud << Anterior 1 2 3

Guardar

Si todo ha ido correctamente, al pulsar el botón Guardar le aparecerá un mensaje donde le indicará que el proceso ha terminado correctamente que puede Confirmar la solicitud y pagar la tasa que le corresponda en el caso de que esta sea superior a 0

Mensajes Cerrar mensajes.

▶ Si ha completado la solicitud, en el apartado "Cómo proceder" se le indica cómo proseguir con el trámite.

Procedimientos selectivos para el ingreso a los cuerpos de funcionarios docentes que imparten enseñanza no universitaria, a excepción del Cuerpo de Maestros, para plazas del ámbito territorial del Ministerio (Convocatoria 2023)

Cómo proceder

▶ Si ha completado el formulario, puede proceder a confirmar su solicitud

- * Si la tasa es superior a cero, deberá pagarla, antes de registrarla
- * En caso contrario, debe registrarla directamente

Confirmar

Una vez pulsado el botón Confirmar aparecerá una nueva pantalla para realizar la confirmación, esta acción lleva consigo el bloqueo de la solicitud, esto supone no poder modificar ninguno de sus datos

Procedimientos selectivos para el ingreso a los cuerpos de funcionarios docentes que imparten enseñanza no universitaria, a excepción del Cuerpo de Maestros, para plazas del ámbito territorial del Ministerio (Convocatoria 2023)

(*)Datos de carácter obligator

Confirmar

Esta acción sobre la solicitud lleva consigo el bloqueo de la misma, esto supone no poder modificar ninguno de sus datos. Para realizar dicha acción pulse sobre el botón Confirmar. Pulse sobre los botones "Anterior" o "Siguiente" para desplazarse por el formulario. Para cancelar la acción, pulse sobre el botón "Lista de solicitudes".

Confirmar

Índice de la solicitud 1 2 3 Siguiente >>>

El siguiente paso sería pagar la tasa, para ello deberá pulsar el botón **"Pagar tasa"** en la pantalla que se le presenta

Solicitud SELDOC23/00007

Cómo proceder

► Puede continuar con su tramitación en el siguiente botón

Pagar tasa

A continuación, le saldrá la página correspondiente al pago de la tasa, en ella le aparecerá el importe, los datos personales y la forma de pago, una vez que seleccione esta deberá pulsar el botón **"Cargar datos bancarios"**.

Procedimientos selectivos para el ingreso a los cuerpos de funcionarios docentes que imparten enseñanza no universitaria, a excepción del Cuerpo de Maestros, para plazas del ámbito territorial del Ministerio

Modelo	Código	Importe
790	001	31.10€

Código solicitud: PSCS26/00030

Si los datos que se muestran no coinciden con el interesado actualícelos.

Datos del pagador de la tasa

Nombre del pagador(*):

Primer apellido del pagador(*):

Segundo apellido del pagador(*):

Tipo de documento del pagador(*):

Documento del pagador(*):

Forma de pago(*):

En la siguiente pantalla, le aparecerán las tasas a pagar, sus datos personales y el método elegido para pagar, si todo es correcto pulse el botón **"Pagar"**.

Modelo	Código	Importe
790	001	31.10€

Código solicitud: PSCS26/00030

Si los datos que se muestran no coinciden con el interesado actualícelos.

Datos del pagador de la tasa

Nombre del pagador(*):

Primer apellido del pagador(*):

Segundo apellido del pagador(*):

Tipo de documento del pagador(*):

Documento del pagador(*):

Forma de pago(*):

Pagar

Le aparecerá entonces una pantalla con el Número de justificante, sus datos personales, el ingreso por el pago de la tasa que va a realizar y el Medio de pago elegido. Pulse el botón **"Aceptar datos y Continuar"**.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Agencia Tributaria Sede electrónica 30/03/2026 12:55:28

Tasas - Pago a través de TPV Virtual

1.Cumplimentar Solicitud 2.Enviar Solicitud 3.Recibo de Presentación

Datos de la tasa

Número de Justificante: 7900017439894

Datos identificativos del contribuyente

NIF:

Apellidos y nombre o razón social

Datos económicos

Importe del ingreso: 31,10

Medio de Pago:

Pago con tarjeta

Pago con Bizum

Aceptar datos y Continuar

Se pasa entonces a la pantalla donde se enviará la solicitud de pago. Revise los datos y si son correctos marque la casilla Conforme y pulse el botón **"Firmar y Enviar"**.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Agencia Tributaria Sede electrónica 30/03/2026 13:00:12

Tasas - Pago a través de TPV Virtual

1.Cumplimentar Solicitud 2.Enviar Solicitud 3.Recibo de Presentación

Va a proceder a realizar una orden de pago con la siguiente información:

Datos de la tasa

Número de Justificante: 7900017439894

Tipo: A ingresar.

Datos identificativos del contribuyente

NIF:

Apellidos y nombre o razón social:

Datos económicos

Importe del ingreso: 31,10




Tipo de pago a realizar: Tarjeta

Para finalizar el proceso, marque "Conforme" y pulse en "Firmar y Enviar":

Conforme

Firmar y Enviar Volver

En la siguiente pantalla debe introducir los datos que se le solicita según haya elegido el método para pagar por Bizum o tarjeta y pulsar el botón **"Pagar"**.

Datos de la operación		Pagar con Tarjeta	
IMPORTE	31.10 €	VISA   	
Comercio:	Agencia Estatal de Administración Tributaria (ESPAÑA)	Nº de tarjeta	
Terminal:	00000003	Caducidad	CVV
Pedido:	87B8D524F988B20B	Cancelar	
Realizada el	30/03/2026 13:07	Pagar	
Descripción producto:	Jus: 7900017439894		

Una vez realizado el pago podrá descargarse su justificante de pago. **DESPUÉS NO OLVIDE QUE DEBE PROCEDER A REGISTRAR LA SOLICITUD**, para ello pulsará sobre el botón **"Registrar electrónicamente"**

Procedimientos selectivos para el ingreso a los cuerpos de funcionarios docentes que imparten enseñanza no universitaria, a excepción del Cuerpo de Maestros, para plazas del ámbito territorial del Ministerio (Convocatoria 2023)

Cómo proceder

- Una vez pagada la tasa, debe registrar su solicitud, mediante el siguiente botón

Registrar electrónicamente

Código solicitud: SELDOC23/00007

Se abrirá entonces el proceso de firma electrónica (que está documentado en el siguiente punto, Registrar la solicitud) deberá ir realizando las acciones que le vaya pidiendo y si todo ha ido bien le mostrará una pantalla indicándole que su solicitud ha sido registrada con éxito y el enlace desde el cual usted podrá descargarse el justificante.

Registro electrónico

Proceso de firma electrónica

[Ayuda](#) [Copias de justificantes](#)

Solicitud 67896cd9d42ca3d649395dfb9513eba0 registrada con éxito.

Descarga de la solicitud firmada: [67896cd9d42ca3d649395dfb9513eba0.pdf](#)

Descarga del justificante con CSV: [606285543673247388062498](#)

Puede anotar este número para futuras consultas o guardar una copia del justificante pulsando el enlace del identificador.

[¿Qué es el CSV? ⓘ](#)

[Continuar con el trámite](#)

Si vuelve al trámite observará que su solicitud ha pasado al estado Registrada y con esto queda finalizada la fase de presentación de la solicitud.

Código solicitud: SELDOC23/00007	Estado: Registrada
Fecha creación: 29/03/2023 09:06:04	Fecha confirmación: 29/03/2023 09:24:46
Fecha registro: 29/03/2023 10:13:00	Fecha Inicio Plazo: 30/03/2023
Fecha última modificación: 29/03/2023 10:18:09	
Observaciones:	

[Ver solicitud](#) [Ver histórico](#)

4. REGISTRAR LA SOLICITUD


Para que la solicitud tenga efectos administrativos, **es necesario registrarla electrónicamente**, dentro del plazo de presentación. Puede hacerlo inmediatamente después de confirmar o posteriormente, una vez que haya pagado las tasas si es que no está exento.

Diariamente, durante el plazo de presentación, mientras la solicitud no sea registrada electrónicamente, se le enviará un correo recordatorio, informando de la necesidad de realizar el registro. Este correo recordatorio puede cancelarse.

Una vez confirmada la solicitud y habiendo abonado las tasas, si es el caso, se mostrará una nueva ventana desde la que podrá registrar su solicitud electrónicamente (si dispone de certificado digital o usuario de Cl@ve por los medios que se determinan en la convocatoria). Pulse **"Registrar electrónicamente"**.

Información convocatoria 

[Volver](#) [Cerrar sesión](#)

Mensajes Cerrar mensajes. 

- ▶ El valor del campo "Solicitante" ha sido modificado automáticamente siguiendo criterios establecidos en la normativa de la convocatoria.
- ▶ El valor del campo "Si tiene dudas sobre como añadir nuevas especialidades pulse el enlace " ha sido modificado automáticamente siguiendo criterios establecidos en la normativa de la convocatoria.
- ▶ **Resumen digital 7c71affcc91893c9b3085779ea34df3327c227674a1ad5053986ac1842d0843e**
- ▶ Para mayor información pulse sobre el siguiente enlace: **"acerca del Resumen digital generado"**

Solicitudes

Cómo proceder

- ▶ Debe registrar electrónicamente su solicitud a través de la sede electrónica. Para ello, es necesario, que disponga de certificado electrónico reconocido por @firma o usuario de la plataforma Cl@ve.

Registrar electrónicamente

A continuación, debe pulsar el botón **"Registro electrónico"**, para comenzar con el proceso de firma electrónica.

Mensajes Cerrar mensajes. 

- ▶ A continuación será redirigido al registro electrónico del Ministerio de Educación y Formación Profesional para que registre su solicitud.
- ▶ Para poder registrar, es necesario disponer de un **certificado digital** reconocido o estar registrado en la **plataforma Cl@ve**, en función de las opciones de firma habilitadas para la convocatoria.

Solicitudes

Registro electrónico

Le aparecerá entonces la pantalla de proceso de firma electrónica, debe pinchar en el botón **“Acceder al proceso de firma electrónica”**.

Registro electrónico

Proceso de firma electrónica

[Ayuda](#)

Información de la documentación y descarga de adjuntos

Datos

DNI: ██████████
NOMBRE: ISABEL GARCÍA GARCÍA ██████████
ASUNTO: Listas de interinos de Ceuta 2019
ORGANO AL QUE SE DIRIGE: S.G. de Personal Docente

Ficheros adjuntos

[Descargar Solicitud.xml](#)

[Acceder al proceso de firma electrónica](#) [Cancelar el proceso de registro](#)

Seleccione el procedimiento de firma:

		
Firma en cliente con @Firma	Firma en nube con Cl@ve Firma	Firma fácil
Firma electrónica mediante certificados electrónicos almacenados en el navegador o en un dispositivo criptográfico.	Firma electrónica mediante certificado electrónico centralizado, almacenado y custodiado por la Administración Pública. Requiere registro previo en Cl@ve Permanente.	Delegación de la firma electrónica en el Ministerio, tras la expresión de la voluntad y consentimiento del interesado. Requiere poder identificarse mediante la plataforma Cl@ve.
Ayuda	Ayuda	 Ayuda

Si por ejemplo, selecciona Firma fácil a continuación deberá pulsar el botón **“Acceder”** para acceder a la plataforma cl@ve.

Registro electrónico

Proceso de firma electrónica

Firma fácil

A continuación, se va a proceder a la autenticación utilizando la plataforma Cl@ve para su identificación ante la Administración. Posteriormente, deberá expresar su voluntad de firmar y el sistema solicitará su consentimiento para la delegación en el Ministerio de la realización de la firma, en cumplimiento de la resolución de 14 de julio de 2017 ([BOE de 18 de julio](#)).

 Iniciar sesión con Cl@ve [+Más información](#)
(DNIe / Certificado electrónico, Cl@ve PIN, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE)

[Volver a la selección de procedimiento](#)

Le aparecerá entonces una pantalla con las diferentes opciones que tiene para identificarse, elija la suya y pulse el botón **“Acceder”**.



[¿Qué es Cl@ve?](#)

[Ayuda](#)

Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.



DNIe / Certificado electrónico



Cl@ve PIN

Para usarlo es necesario [registrarse](#)



Cl@ve permanente

Para usarlo es necesario [registrarse](#)



Ciudadanos UE

En la pantalla que se muestra a continuación debe marcar el check "Yo,, declaro que son ciertos los datos a firmar..." Y pulsar el botón "Firmar y enviar".

Firma fácil

Datos que se van a firmar:

DNI:
NOMBRE: ISABEL GARCÍA GARCÍA
ASUNTO: Listas de interinos de Ceuta 2019
ORGANO AL QUE SE DIRIGE: S.G. de Personal Docente
=====

Ficheros adjuntos (1):

1.- Título: Solicitud.xml
Tamaño: 44702 bytes
Huella digital (SHA-512):
ece688a4c06fbfce84e4328dfc7f2d66eb55aeefef3c6160d595776749f55c178996842f5dccc07bd2bfff302215b491190c2cb0f41975db
2f3fc299839cd11

Yo, ISABEL GARCÍA GARCÍA, declaro que son ciertos los datos a firmar, muestro mi conformidad con los mismos y confirmo mi voluntad de delegar la firma en el Ministerio.

[Firmar y enviar](#)

[Descargar original](#)

[Volver a la selección de procedimiento](#)

Por último, en la siguiente pantalla podrá descargarse un justificante de firma pulsando el botón "Descargar justificante de firma".

Firma fácil

Su trámite no ha finalizado. En este punto, la firma se ha realizado correctamente. Si lo desea, puede descargar un justificante de esta operación, pulsando Descargar justificante de firma antes de continuar con los pasos restantes. "Descargar justificante de firma"

[Continuar](#)

[Descargar justificante de firma](#)

Si pulsa el botón "Continuar" le aparecerá una pantalla que le indica que su solicitud ha sido registrada. En ella podrá descargarse el justificante con CSV.

Registro electrónico

Proceso de firma electrónica

Solicitud 238255 registrada con éxito.

Descarga del justificante con CSV: [339700081564314465837995](#)

Puede anotar este número para futuras consultas o guardar una copia del justificante.

[¿Qué es el CSV?](#)

[▶ Continuar con el trámite](#)

Al pulsar el botón "**Continuar con el trámite**", habrá terminado el proceso de registro, su solicitud deberá quedar en un estado definido como "**Registrada**".

Código solicitud: IECEU191/00005

Estado: Registrada

Fecha creación: 09/10/2019 13:01:59

Fecha confirmación: 10/10/2019 09:50:35

Fecha registro: 10/10/2019 09:55:39

Fecha Inicio Plazo: 11/10/2019

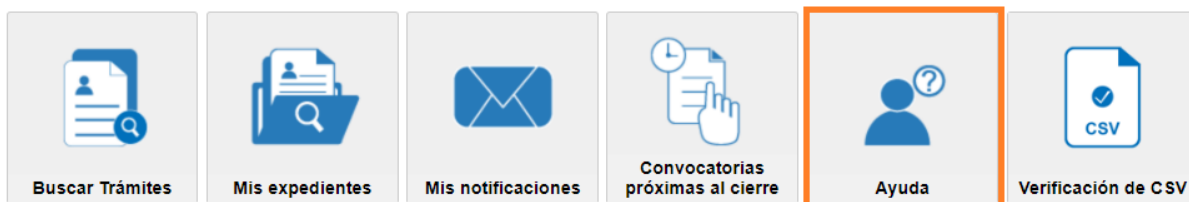
Fecha última modificación: 10/10/2019 09:56:15

Observaciones:

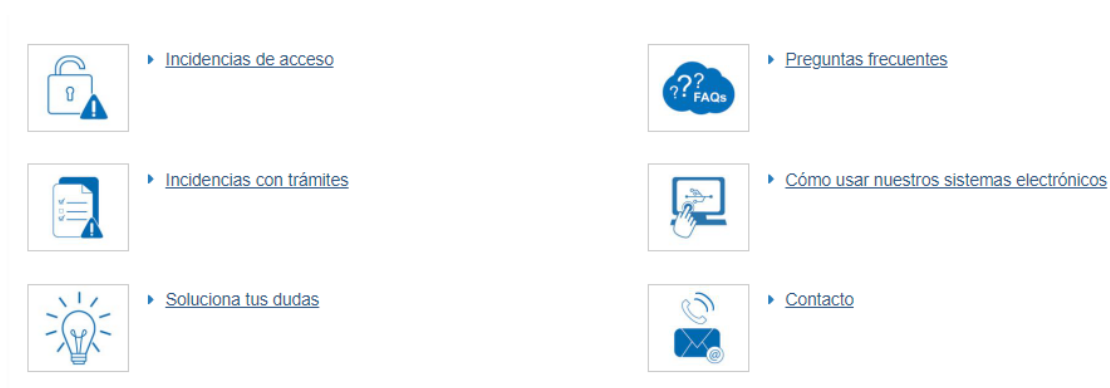
[↻ Ver solicitud](#) [↻ Ver histórico](#)

5. INCIDENCIAS CON EL TRÁMITE

Si tiene alguna incidencia con el trámite y necesita ponerse en contacto con personal técnico y/o administrativo, acceda a la ayuda de la sede electrónica del MEFP.



A continuación le aparecerá la siguiente pantalla:



Si tiene un problema para acceder, elija Incidencias de acceso. Le aparecerá una pantalla donde deberá introducir su Dni y pulsar el botón "**Incidencia de acceso**".

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

INCIDENCIAS DE ACCESO:

Si tiene algún problema para acceder a la sede, introduzca su documento y pulse el siguiente botón:

Documento

[Incidencia de acceso](#)

Apareciéndole a continuación, las siguientes posibilidades:

Documento	00897009T
tipo de documento	DNI
Correo electrónico	mj****@educacion.gob.es
Fecha de alta del usuario	25/09/2017
Fecha de último acceso del usuario	28/03/2023

Posibilidades para recuperar el acceso:

Si usted tiene acceso al correo electrónico arriba indicado

Pulse el siguiente botón para recibir un correo con un enlace para establecer una nueva contraseña [Envío Correo](#)

Si no tiene acceso al correo electrónico arriba indicado, puede verificar su identidad para establecer una nueva dirección de correo electrónico

Pulse el siguiente botón para acceder al proceso de verificación de usuarios [Verificar Usuario](#)

Si no tiene otra opción, puede notificar una incidencia

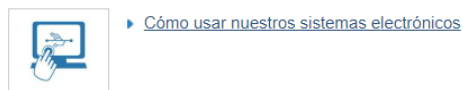
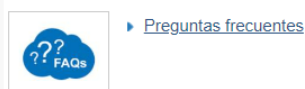
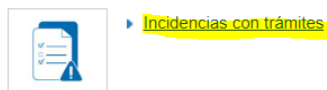
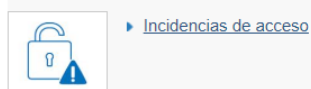
Pulse el siguiente botón para notificar la incidencia y que sea analizada y resuelta por un gestor: [Notificar Incidencia](#)

Si desea cambiar su contraseña, pulse el botón "[Enviar correo](#)".

Si desea cambiar su correo electrónico pulse el botón "[Verificar usuario](#)".

Si su problema de acceso no estaba relacionado con ninguna de las dos anteriores pulse el botón "[Notificar incidencia](#)".

Si los problemas con este trámite en concreto, elija la opción de incidencias con trámites:



Enlaces de interés

A continuación, le saldrá otra pantalla con varias opciones, elija la de Oposición.

Incidencias al realizar un trámite concreto

- ▶ [Becas y ayudas](#)
- ▶ [Profesores en el exterior \(Interinos y Auxiliares de Conversación\)](#)
- ▶ [Gestión de listas de Interinos de Ceuta y Melilla](#)
- ▶ [Oposiciones Docentes Ceuta y Melilla](#)
- ▶ [Otros trámites](#)

Trámites relacionados con el Ministerio de Universidades

- ▶ [Concesión del Título de Especialista en Ciencias de la Salud por vía de residencia y alumnado](#)

Y luego dependiendo de si es una incidencia administrativa, o técnica, tendrá varias opciones para elegir:

Oposiciones Docentes Ceuta y Melilla

Incidencias administrativas (Consultas sobre la gestión de la convocatoria)

- ▶ [Pinchar para enviar consulta administrativa sobre Ceuta](#)
- ▶ [Pinchar para enviar consulta administrativa sobre Melilla](#)

Incidencias técnicas (errores informáticos)

- ▶ [Pinchar para enviar consulta técnica](#)

En todas las opciones le saldrá un formulario para rellenar y enviar:

Ud está aquí: [Inicio](#) [Información y ayuda](#) [Incidencias al realizar un trámite concreto](#) [Oposiciones Docentes Ceuta y Melilla](#) [Formulario de ayuda a trámites](#)

[Volver](#)

Formulario de ayuda a trámites

Es conveniente que rellene el formulario con los datos con los que se registró en la sede

Técnico

Oposiciones Docentes Ceuta y Melilla

DATOS GENERALES

* Nombre

* Apellidos

* Tipo de documento
Tipo de documento

* Correo electrónico

* Confirmar Correo electrónico

* Teléfono

* Explicación de la Incidencia
2000/2000 caracteres.

Archivo adjunto Ninguno archivo selec.
No puede superar los 2 Mb de tamaño. Extensiones permitidas: jpg, png, gif, jpeg, pdf, doc, docx

*Doy mi consentimiento

Le informamos que, en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, los datos personales que usted ha facilitado van a ser utilizados por el Ministerio para la tramitación del procedimiento o servicio que ha solicitado.

Su consentimiento es necesario para el tratamiento posterior de estos datos en el procedimiento o servicio escogido por usted y sin los cuales no sería posible tramitar su solicitud.

Antes de dar su consentimiento, si necesita información adicional sobre la protección de datos de carácter personal del procedimiento o servicio que usted ha escogido puede solicitarla en la dirección electrónica jpd@mecd.es y se le informará del responsable del tratamiento, del delegado de protección de datos, de los fines del tratamiento y su base jurídica, de la legitimación del tratamiento, de los destinatarios de sus datos y de los derechos que usted puede ejercer.

Se gestionará la incidencia por parte de los gestores y le será informado al correo que haya indicado.